

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS HUMBERTO ARO MANSILLA Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 67,203 SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a PAGUSE EL REEMBOLSO CORRESPONDIENTE POR TRAMITACION DE CERTIFICACION
 ANTE EL SERVICIO DE SALUD POR EL PROYECTO CONSTRUCCION DE RELLENO
 SANITARIO MANUAL , CERRO SOMBRERO
 Fecha de Pago 03/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
CERTIFICADO	464430	30/03/2012	67,203

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :348

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		67,203
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	67,203	
Totales		67,203	67,203

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	67,203	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		67,203
Totales		67,203	67,203



[Signature]
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero